



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: si-0088-2012

FECHA: 03 Mayo 2012

ENTE PUBLICO AL QUE SE DIRIGE: Secretaria de Salud

Señalamiento preciso de la Información o Documentos, si estuviera en posibilidad de mencionarlos: El 16 de abril de 2009 entró en vigor la NOM-046-SSA2-2005, Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención, en dicha normativa se prevé la entrega de pastillas de anticoncepción de emergencia. Con base en lo anterior solicitamos la siguiente información del periodo comprendido entre 16 de abril de 2009 y el 31 de marzo de 2012: 1. ¿Cuál es el procedimiento y los lineamientos para la entrega de pastillas de anticoncepción de emergencia en la Secretaria de Salud del Estado de Tamaulipas? Favor de anexar el documento con el que cuentan las y los prestadores de servicios de salud en el que se contienen el procedimiento y los lineamientos. 2. ¿Cuál es la marca de pastillas de anticoncepción de emergencia con que se cuenta? ¿qué información entrega a las usuarias? Favor de anexar el documento que se proporciona a las usuarias. 3. ¿Cuántas mujeres solicitaron la pastilla de anticoncepción de emergencia? Favor de anexar reporte con los datos desagregados por edad de estas mujeres. 4. ¿A cuántas mujeres se les proveyó la pastilla de anticoncepción de emergencia? Favor de anexar reporte con datos desagregados por edad de estas mujeres. 5. ¿Cuál es el presupuesto asignado y ejercido para la compra de pastillas de anticoncepción de emergencia por parte de la Secretaria de Salud del Estado de Tamaulipas? ¿En qué capítulo y partida presupuestaria se ubica este monto? 6. Documento con el contrato de compraventa que tiene por objeto la provisión de pastillas de anticoncepción de emergencia. 7. ¿Con cuántas dosis de anticoncepción de emergencia cuenta la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas por año?